

Más de Cien Refugiados Llegan a San Salvador

Más de cien campesinos que huyen de la violencia, llegaron el sábado a San Salvador, procedentes de cantones de Tecoluca y de Jutiapa.

IVU Refiérese a Venta de sus Apartamentos

"Atendiendo petición de numerosos adjudicatarios, la junta directiva autorizó el cambio de régimen de los apartamentos en alquiler simple, por el de arrendamiento con promesa de venta", afirma el IVU en relación a informaciones al respecto, basadas en quejas de los mismos adjudicatarios.

La carta del IVU dice: "Abril, 21 de 1981.

"Señor Director, EL DIARIO DE HOY, Presente.

"Señor Director: "Nos permitimos saludar a usted y al mismo tiempo expresarle nuestro reconocimiento a la meritoria labor que dentro del periodismo nacional desarrolla ese organismo.

"Deseamos en esta oportunidad, señor Director, expresarle algunos conceptos relacionados con el cambio de régimen de adjudicación, operado en 1.697 en apartamentos en alquiler simple, para ser entregados en arrendamiento. —Favor pase a la página 18.

Los refugiados son integrantes de una veintena de familias, que, según Informan, ya no soportan la difícil situación que se vive en esos sectores rurales, los cuales son escenarios de acciones bélicas que protagonizan las agrupaciones terroristas y efectivos del ejército.

Estas familias refugiadas proceden del cantón San Antonio Caminos, de Tecoluca, en San Vicente; y del cantón Llano Largo, Jutiapa, en Cabañas.

Actualmente son atendidos en el local de la Central de Trabajadores Salvadoreños, ubicado en el barrio San Jacinto, en esta capital. Pero según dicen, en dicho lugar no —Favor pase a la página 43.



REFUGIADOS.— Más de cien personas, entre mujeres, niños y ancianos, están refugiados en la Central de Trabajadores Salvadoreños, situado en el Barrio San Jacinto, de esta capital. Dicen los campesinos que huyen de la violencia que impera en el cantón San Antonio Caminos, de Tecoluca.

Dos Ingenieros de CEL Mueren al Chocar Auto

Los ingenieros Ricardo Trinidad Contreras, de 42 años y René Roberto Berrios Moreno, de 44, murieron el domingo como a las 9.30 de la noche, al chocar su automóvil en la parte trasera de un trailer estacionado frente a una gasolinera en el desvío al Cerro Verde, carretera a Sonsonate.

Los dos ingenieros venían parados en San Salvador procedentes de Acajutla, donde habían pasado el día atendiendo ocupaciones de sus trabajos.

El Ing. Contreras había desempeñado anteriormente el cargo de superintendente de la CEL en Soyapango y hoy se ha-

llaba con la misma obligación en la subestación de Acajutla. Tenía 15 de años de trabajar en CEL. Vivía en colonia La Sultana, Antiguo Cuscatlán y era casado con doña Esperanza de Contreras, con quien deja tres hijos, menores. El Ing. Berrios Moreno residía en el pasaje B colonia Miramonte, donde tenía su hogar con doña Doris de Berrios. Tenía

unos 3 años de trabajar en CEL.

LO MATAN EN EMBOSCADA

SONSONATE.—El capitán Ramón Heriberto Zelaya Molina, de 34 años, murió de un tiro en el tórax en una emboscada el domingo en como a las 7.30 de la noche, en la calle de —Favor pase a la página 44.

Hallan 10 Cadáveres en Puente de San Miguel

SAN MIGUEL.— Diez cadáveres, entre ellos los de dos mujeres, fueron encontrados el lunes en la mañana en el puentecito de la colonia Gavidia, al final de la Octava Avenida Norte, en el lugar conocido como La Coquera, de esta ciudad.

Encima de los cadáveres se veían unos letreros donde se decía que fueron ajusticiados por el "Escuadrón de la Muerte". Estos letreros estaban pintados de negra y con retratos de la muerte. El Juez Primero de Paz y miembros de los Cuerpos de Seguridad, se hicieron presentes en aquel lugar, para practicar el reconocimiento de ley y hacer las

indagaciones del caso. Hasta ayer, ninguno de los cadáveres había sido identificado. (Ramírez)

SAN MIGUEL.— El joven Jorge Luis Escobar Solís, de 26 años, murió de golpes y fracturas al caer de un árbol que estaba chapadando en el cantón San Nicolás, de Ciudad Barrios. José Yanairio Escobar, hermano de la víctima, dijo a las autoridades que Jorge Luis cortaba ramas más altas y al perder el equilibrio se vino al suelo. Fue llevado al hospital donde más tarde murió. (Ramírez)

SAN MIGUEL.— El ta- —Favor pase a la página 43.

Locutor y Dueño de un Club Ultimado a Tiros

SANTA ANA.— Héctor Mauricio Guerra, de 39 años, locutor de Radio Musical y propietario de la pista de baile "Club Rock", fue muerto a balazos en esta ciudad. Los hechos ocurrieron el domingo después de que Guerra fue sacado por cuatro sujetos armados, del restaurante El Salamo, en la carretera a San Pablo Tacachico, cantón Nativity, donde recién había inaugurado otra pista de baile.

Los desconocidos obligaron a Mauricio a abordar un automóvil y fue llevado hasta el final de la 31ª Calle Poniente a poca distancia de donde residía y en ese lugar lo colocaron boca

abajo y le causaron cuatro balazos en la espalda y otro en la cabeza. Tenía los dedos pulgares atados con una cinta de zapato con los brazos hacia atrás.

Dinero y otras prendas de valor le habían sido robados. Era casado con doña Sara Lilián Roca hoy viuda de Guerra. (W.M.)

SANTA ANA.— Varias lesionados de gravedad es el saldo de la acción de un grupo de desconocidos que atacaron a una comisión de agentes de la Policía de Hacienda que realizaban vigilancia de rutina en Metapán. Cuando la comisión de agentes transitaba por la calle 15 de Septiembre y —Favor pase a la página 43.



PREVEEN PELIGRO.— Las champas que se encuentran a orillas de ríos, quebradas y barrancos en las comunidades marginales de San Salvador, corren peligro todos los años de ser arrastradas por las corrientes que se forman durante la época de lluvia. PRIDECO ha formado un equipo de ayuda denominado "S.O.S. Comunal" para atender todo caso de emergencia.

En Santa Ana

Presas Jefe de Registro por Caso de las Visas

Está detenida por el término de inquirir la señorita Miriam Margarita Macall Figueroa, Jefa del Registro Civil de Santa Ana, involucrada en el caso de estafa con visas a Estados Unidos.

Inicialmente, la Policía de Aduana había capturado solamente al abogado Mario Alejandro Miranda Canizález, a quien le decomisaron un "ataché" en el cual le encontraron 83 fotografías de diferentes personas y varios pasaportes, en los cuales—según dicen los captores—quibala la fotografía original y colocaba la del interesado, a p r o v e c h a n d o, naturalmente, la visa que ya había obtenido la primera persona. Los captores aseguran que la entrega del nuevo pasaporte a la persona interesada, la hacía cambiar de nombre.

Se conoce el caso de la señora Julia Rivas Cór-

dova, que entregó a Miranda Canizález 3.000 colones para que le arreglara su viaje a las señoritas Ana Gloria Rivas y Vilma Mercedes Navas Córdova. La primera viajó a Estados Unidos como Claudia Mirasol Iraheta Guerrero y la segunda, como Ruth del Carmen Aguirre Acevedo, pero fueron detenidas a su llegada a Los Angeles, California, y deportadas al día siguiente. La ofendida afirma que el abogado se comprometió a devolver la mitad del dinero y no lo hizo.

A su vez, los informes que se han obtenido judicialmente indican, que el abogado se dedicaba también a falsificar partidas de nacimiento, entre las cuales encontraron las de Silvia Noris Vélez, quien aparece casada con Fernando Belisario Aguirre Arriola y originaria de Santa Ana, cuando en

realidad es originaria de San Miguel y casada con un señor de apellido Reyes.

La Policía de Aduana procedió a detener a la señorita Macall por haber encontrado su nombre y firma en 5 partidas de nacimiento ficticias extendidas por la Oficina del Registro Civil de Santa Ana.

La imputada ha negado los cargos y ha dicho que el sello que aparece en esas copias ficticias no es el de su oficina y los nombres de los auxiliares que aparecen tampoco son legítimos. Afirmó que lejos de ser imputada en el juicio, es ofendida de la persona que ha elaborado esos documentos. Recordó que el Dr. Miranda Canizález fue secretario de la Alcaldía de Santa Ana, y se pudo haber quedado con un sello, según dijo la detenida en el tribunal.

Otro Mercado en Metapán

METAPAN.—La municipalidad elaboró los estudios para la construcción de un nuevo mercado cuyos trabajos comenzarán en breve.

Voceros de la comuna dicen que también se proyecta la construcción de un nuevo tianguine municipal. Ambas obras son una necesidad en esta población.

Un nuevo mercado daría alojamiento a mayor número de comerciantes y tendría todas las instalaciones necesarias. Asimismo, el tianguine sería de provecho para los ganaderos de la región.

METAPAN.—La Alcaldía informa que ha logrado la reforma de la Ley Reguladora del Proceso Extractivo en la industria del cemento, conforme decreto emitido por la Junta de Gobierno, con fecha 19 de enero del corriente año.

Agregan que conforme dicha ley, se grava con un impuesto de tres centavos por cada bolsa de cemento, producida por las fábricas establecidas en este municipio.

Añaden que con dicha reforma, la comuna tendrá un ingreso de 300 mil colones al año. Ese nuevo ingreso le permitirá a la alcaldía realizar obras de progreso. (P.F.)